REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA



SALA PRIMERA DE ORALIDAD MAGISTRADO PONENTE: ÁLVARO CRUZ RIAÑO

Medellín, veintiocho (28) de octubre de dos mil trece (2013)

RADICADO: 05-001-23-31-000-2010-02241

REFERENCIA: POPULAR

DEMANDANTE:JAIME ALBERTO OSORIO VILLA
PALACIO DE JUSTICIA Y OTRO.

ASUNTO: FIJA AUDIENCIA DE PACTO

CUMPLIMIENTO

Vencido el término de traslado de la demanda y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 27 de La ley 472 de 1998 se cita a las partes y al Ministerio Público a la audiencia especial de PACTO DE CUMPLIMIENTO que se llevará a cabo el día LUNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) 3:00 P.M.

La intervención del Ministerio Público y de la entidad encargada de velar por el derecho o interés colectivo vulnerado es obligatoria.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE esta providencia al Ministerio Público Procurador Judicial 32 Delegado ante esta Corporación.

SE RECONOCE PERSONERÍA al doctor Jorge Orlando González Toro portador de la Tarjeta Profesional Nº 65.469 del C.S.J, como apoderado judicial de la señora Beatriz Puerta Agudelo, en los términos del poder visible a folio 208.

SE RECONOCE PERSONERÍA al doctor Jaime Jaramillo Jaramillo, como apoderado de la Rama Judicial en los términos del artículo 103 numeral 7° de la Ley 270 de 1996.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO CRUZ RIAÑO MAGISTRADO